

05/07/2012

Fiscal Regional de Aysén hace llamado a colegios para conocer el protocolo de actuación ante delitos sexuales

La preocupación por los delitos sexuales se ha mantenido en vigencia ya por un par de semanas en los medios de comunicación a nivel nacional, lo cual es positivo para intentar evitar que ocurran más ultrajes a víctimas indefensas.

En este sentido, para la Fiscalía Regional de Aysén los delitos sexuales han sido una preocupación permanente, sumado al hecho que la región presenta uno de los mayores porcentajes de denuncias en torno al tema.

De hecho, en el primer trimestre de este año ingresaron un 29,7% más de denuncias sobre delitos sexuales a las Fiscalías de la Región de Aysén que el mismo trimestre del año 2011. Y, en relación a los casos o denuncias recibidas en general de diversos delitos, se registra un 22,8% de incremento, con 2.562 casos sólo el primer trimestre de 2012, según informó el Fiscal Regional, Pedro Salgado González.



-La Fiscalía a nivel nacional ha manifestado su preocupación por los delitos sexuales. ¿Qué se ha hecho en torno al tema?

-La Fiscalía ha manifestado concretamente su interés y preocupación sobre este ámbito delictual. En ese sentido han sido varias las acciones desarrolladas. En particular se ha elaborado una Guía para la Evaluación Pericial de Daños en Víctimas de Delitos Sexuales, también una Guía de Entrevista Investigativa para Niños y Adolescentes y ahora último una Guía Informativa en el ámbito de los delitos sexuales en contra de menores que va a ser prontamente distribuida en todo el país.

-En esta misma línea, la Fiscalía, junto a otros organismos, participó en el desarrollo de un protocolo específico para los docentes.

-En particular, en la Región de Aysén hemos desarrollado un programa de trabajo en conjunto con el Servicio Médico Legal, Seremi de Justicia, Sename, Educación y hemos elaborado un protocolo que da cuenta precisamente de lo que se está haciendo en muchas regiones del país. Nosotros ya tenemos un trabajo avanzado en ese sentido y hemos desarrollado un protocolo en virtud del cual los establecimientos advierten la manera de denunciar este tipo de situaciones, donde lamentablemente en la región tenemos cifras que llaman a mayor preocupación.

-¿Cuál sería el llamado a la comunidad respecto de este tema?

-Son los educadores, profesores, paradocentes y directores quienes tienen una mayor responsabilidad en ese sentido y es por eso que hemos hecho este trabajo importante de elaborar este protocolo para que lo conozcan y tengan presentes en cada una de las situaciones. Y por cierto a toda la comunidad a tener atención sobre este tipo de

situaciones para que hagan las denuncias; en ese sentido, la Fiscalía y el apoyo importante de las policías, desarrollarán su trabajo. El llamado es a estar atentos para hacer las denuncias oportunamente.

El protocolo de actuación para directivos y docentes, en caso de delitos sexuales, puede ser descargado desde el archivo adjunto que se ubica más abajo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369